

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

18176 *ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE NAVARRA*

Habiéndose solicitado la devolución de la fianza que tenía constituida D. Luis María Pegenaute Garde para garantizar el desempeño de su cargo de Notario en las Notarías de Ágreda (Colegio Notarial de Castilla y León), Lodosa, Estella/Lizarra y Burlada (Colegio Notarial de Navarra), se hace saber, conforme determina el artículo treinta y tres del Reglamento Notarial, para que, en su caso, las reclamaciones que hayan de deducirse contra la expresada fianza se formulen ante la Junta Directiva de este Ilustre Colegio Notarial en el término de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio.

Pamplona, 30 de marzo de 2021.- El Decano, Alfredo Aldaba Yoldi.

ID: A210022511-1